

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no necesita medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está conagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirijen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

INSERCIÓNES.

Añuncios.—10 cént. líneas en 4.ª plana. —25 en 3.ª. —50 después de *Misericordia*. —1 pta. en 1.ª (pago anticipado). —Anuncios oficiales y de exportadores pátios.

4 10 pta. líneas en 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.

Señales mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres 200.

A cuatro, 500. SEGUNDA. A 15, 30, 100 y 250.—Tercera. A 8, 15, 30 y 150.

CUARTA. A 8, 20 y 50.

Comunidades.—De 3 a 100 pesetas líneas a juicio del Director (pago anticipado).

Núm. 13.071

Alentado contra un príncipe.
París 29.—Dicen de Sofia que la policía ha descubierto una mina de dinamita debajo del palacio del príncipe.

La prision de los Humbert.
París 29.— Los famosos Humbert han sido trasladados a la cárcel de Fresnes donde cumplirán la condena que le ha sido impuesta.
 Teresa permanecerá en la Conserjería.

Ha ingresado en la cárcel de la Chancillería de Valladolid el gitano Luis Castellón, (s) el Chato doble,

H. estado preso algunos meses en la cárcel de Liguaria (Alav), donde asesinó al director y a un vigilante que le quisieron atajar el paso en un intento de fuga.

Nina abrasada. **Valladolid 28.**—Ayer falleció a consecuencia de diversas quemaduras sufridas en la cara y pecho, una niña de cuatro meses.

La niña hallábase acostada, y su madre, para cubrirle, le hacía aspirar el vapor de agua hirviendo. Por un descuido se volcó la misma y cayendo

Príncipe que se cae
París 29.—Paseando en automóvil el príncipe Estel, hijo del emperador Guillermo II, se cayó por un barranco resultando ileso.

Enseñanzas de una campaña.
 París 29. — El informe oficial publicado en Londres acerca de la guerra sud-africana, constituye nueva y evidente prueba de la improvisación del Gobierno inglés; y muy especialmente de la administración militar.
 Los periódicos hacen constar que

la única enseñanza, que hoy se impone es un cambio radical y absoluto en el modo de administrar la política económica.

Balanza del Banco. — El último balance efectuado en el Banco de España ofrece el siguiente resultado:

Han aumentado: el oro en 294.436

bronce en 2.086; las cuestas corrientes en 4.177.260; el efectivo del Tesoro en 1.002.658, y las Aduanas en 799.282. Al mismo tiempo, los billetes en 9.302.000.

Accidente desgraciado
Madrid 29. —Telégramas de Aviz

comunicar que, yendo en un carretero con dos hijos enyes de corta edad a recoger yerba al campo, volcó el carro, e cual cogió de debajo al conductor del vehículo y a sus hijos. Uno de estos resultó ileso y su hermano con un brazo fracturado. El carretero quedó muerto instantáneamente.

El departamento de las Colonias del Reino Unido acaba de publicar una Memoria sobre el estado sanitario de la India, en la que se contienen datos respecto a la peste bubónica desde que hace siete años se inició en Bombay.

Desde 1897 a 1902 murieron en las diversas provincias de la India, vícti-

mas de la terrible enfermedad, 319,000 personas, y 109,000 desde enero al mayo del año corriente. De modo que sólo en cinco meses el número de defunciones ha sido igual a una tercera parte de las ocurridas en un período de siete años, lo que demuestra el estrepitoso incremento adquirido en la India por la peste entróica.

Huelga de canteros.
Málaga 29.—Los canteros de Bahía de Málaga se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal. Algunos huelguistas abandonan la comarca.

Han resultado inútiles todas las gestiones de las autoridades para que pongan su actitud.

Nuevo acorazado inglés.

En los astilleros de Vickers, Sons and Maxim, de Barrow ha sido botado al agua el acorazado de primera clase *Dominion*.

Este buque es considerado por los técnicos ingleses como la última palabra de la construcción naval en la época presente. Su poder ofensivo será tan enorme que podrá lanzar en un minuto, sobre el barco enemigo, 10.400 kilogramos de metal.

Su coste, completamente armado, ascenderá a unos cuarenta millones de pesetas.

Desplaza el nuevo acorazado 16.850 toneladas. Su calado máximo es de 26 pies y nueve pulgadas.

Las máquinas tendrán una velocidad de 19 nudos y medio por hora.

Los republicanos.

Madrid 31 (2 madrugada). Entre los republicanos se notan algunos rozamientos.

Dícese que el último artículo publicado por N. K. K. ha disgustado mucho al Sr. Salmerón.

Háblase de que muy en breve se harán públicas importantes discusiones en el partido.

Lo de Oriente.

Madrid 31 (2:30 madrugada).

En Belgrado ha tenido lugar un meeting imponentísimo para tratar de la creación de Macedonia.

Lo más importante de la capital de Serbia y un público numerosísimo asistió al acto.

Se acordó redactar una nota pidiendo la creación de los Estados Balcanicos autónomos.

A la salida se organizó un meeting de protesta contra Turquía.

Los manifestantes trataron de agredir a la legación otomana, impidiéndolo la policía.

Marruecos.

Madrid 31 (8:30 mañana).

Telegrafía desde Tánger interesantes detalles de la derrota sufrida por el Sultán cerca de los muros de Tetuán.

Entre muertos, heridos y desaparecidos las tropas imperiales tuvieron más de mil bajas.

Figuran entre los muertos en el combate siete gobernadores de los distritos del litoral.

En estos distritos se acentúa más la anarquía y el desorden.

Considérase la situación del Sultán como muy difícil y peligrosa.

Para vengarse ha ordenado Abd el Aziz el incendio de veinte aldeas de los rebeldes.

A raíz de la derrota el Sultán mandó emisarios a Fez diciéndole que había alcanzado una gran victoria sobre los rebeldes.

Para solemnizar la falsa nueva y engañar al pueblo se hicieron grandes fiestas en Fez.

Terrible incendio.

Madrid 31 (8:45 mañana).

En Cante (Francia) un formidable incendio ha destruido uno de los almacenes de vinos de aquella estación comercial.

Las pérdidas son muy grandes.

Con mucho trabajo se consiguió calmar el fuego e impedir su propagación a los demás almacenes.

Caso se hubiera destruido una tercera parte.

Uno de los bomberos que trabajaba en la extinción del incendio, se cayó desde un tejado y resultó con heridas graves.

Brutalidad marroquí.

Madrid 31 (8:45 mañana).

Telegrafía de Tánger que en Marruecos se procede por una empresa española a la instalación del teléfono.

El gobernador marroquí mandó cortar las hilas de las líneas al obispo de esta ciudad.

Produjo esta orden brutal grandes protestas y se temió un gran tumulto entre los espíritus y los marroquíes.

Apoyando a los gobernadores de España impidió que espíritus y marroquíes violaran a las monjas.

El cuerpo consular de Marruecos ha formulado una protesta colectiva por lo ocurrido en esta protesta.

Comunicada al cuerpo diplomático actuando en Marruecos.

El viaje del Rey.

Madrid 31 (8:45 mañana).

Se reciben telegramas de Estella dando detalles de la estancia del Rey en aquella ciudad.

A los Reales y los Principes de Asturias visitaron la basílica del Rey.

La camarista de la Reina, una heroína que defendió con los voluntarios el fuerte de Estella contra los carlistas.

Cuando los reyes y personas visitaban la basílica, la camarista ofreció un ramo de flores a la Princesa que esta aceptó.

Después, el Rey, los Principes y sus acompañantes recorrieron la cripta.

La Princesa preguntó por la capa de oro que regala D. Borja, élmindistamente le fue enseñada.

Seguidamente visitaron el lugar donde Maroto fusiló a los generales, ya acordados las bases del convenio de Vergara.

Después la excursión fueron visitados el Rey y los Principes por la machedumbre de carlistas que los observaban.

Nuevos telegramas de Estella dicen que a las ocho de la noche de ayer se celebró un banquete oficial en honor

al Rey y a los Principes de Asturias. Asistieron el marqués de Yndurain, el Sr. Ugarram, y las autoridades locales y provinciales.

Ampliado el acto una orquesta de guitarras y bandurrias.

Terminado el banquete, el Rey presenció la quema de un castillo de fuegos artificiales.

Vio también algunos bailes del país, aplaudiendo y gratificando a las parejas.

Ayer salieron para Logroño el duque de Sotomayor y la Esposa Real para preparar la llegada del Rey y de los Principes, que será hoy a las 10 de la tarde.

La Liga marítima.

Madrid 31 (9:45 mañana).

Telegramas de Cádiz comunican que en el ayuntamiento celebró sesión ayer la Liga marítima, presidida por el ministro de Marina, Sr. Galiano.

El Sr. Navarrete pronunció un notable discurso, historizando la Liga y el programa nacional para la conservación de las costas.

Enunció la necesidad de emprender una gran obra para la defensa de las costas, que promuevan la prosperidad marítima.

Estudió las causas de la decadencia de España y pidió apoyo para la obra de la Liga.

Almódozar.

Se han obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

Magnífico regalo

A los señores suscritores de «El Defensor de Granada»

Con motivo del glorioso fallecimiento de Leon XIII, uno de los más célebres artistas italianos acaba de pintar un hermoso cuadro que representa la

Ascension del ilustre Pontifice a los cielos

Este cuadro, que rebosa extraordinaria inspiración, es una bellísima obra de arte en que el pintor supo reunir los místicos fulgores de cénica luz, dando forma, con sobrio y correcto dibujo, al pensamiento que feliz y gallardamente expresa.

El Santo Padre del Catolicismo, vestido con alba tunica, emblema de su ministerio, destaca sobre el fondo azul de los cielos, a los que se eleva sostenido por varios ángeles y apoyado en la Cruz, con una mano sostiene la Cruz y con la otra señala a las alturas.

Este difícil asunto ha sido expresado por Fedi con singular inspiración y verdadera maestría, de modo que su cuadro resulta no solamente una obra de palpitante oportunidad, sino una verdadera joya de arte que, independientemente de todo fervor religioso, puede y debe figurar en las colecciones de los buenos amantes de la Pintura.

De este cuadro, que nos referimos se ha hecho, en efecto, una magnífica reproducción de la que anoche se recibieron, procedentes de Italia, los primeros ejemplares.

Esta oleografía, que mide las extraordinarias dimensiones de un metro de altura, por 75 centímetros de ancho, es la que tenemos el gusto de poder ofrecer a los suscritores de El Defensor, al precio inverosímil de

7 pesetas

que hemos obtenido mediante una combinación especial. Para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

que hemos obtenido mediante una combinación especial para obtener este beneficio es necesario presentar en las oficinas de El Defensor.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

La Viticultura Nueva

ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Rupprechtia* y del *Phylloxera* de los *Ulmus*. Carioso libro con grabados.

Necesario á todos los viticultores. Se vende á una peseta, ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, principal, de 1914 á la fecha de publicación de este anuncio.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes á precios muy reducidos. Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Café, Restaurant y Billares de LA TERRAZA

En este concurrido y acreditado establecimiento encontrará el público elegantes y bien acondicionados **GABINETES-COMEDORES**, con todas las comodidades que se pueden exigir; excelente cocina y servicio inmejorable. Estos gabinetes se hallan instalados en la planta baja del Teatro Principal, se comunican con el Café y tienen entrada por el Campillo Alto. **Exquisitos helados.** Se venden recortes de jamón á dos reales libra.

Baños de Zújar

PROVINCIA DE GRANADA

AGUAS MEDICINALES

clorurado-sódicas-sulfurosas.

Este maravilloso manantial emerge al pie del cerro Jabalcon, en cantidad de 5.300 litros por minuto, y á la temperatura de 38° centígrados.

En uso produce admirable efecto medicinal en el **artritisismo**, en todas sus modalidades clínicas; **REUMATISMO**, gota, cálculos urinarios (mal de piedra), cálculos hepáticos, **dermatosis** (enfermedades de la piel), **ASMA**, catarro bronquial crónico, **dispepsias** (dolores de estómago, digestiones difíciles); en el **escrofulismo** ganglionar, articular y óseo; en todas las manifestaciones secundarias y terciarias de la **sífilis**; en las **intoxicaciones crónicas** por el mercurio, cobre ó plomo; en las **neurosis funcionales**, **HISTERISMO**, **neurastenia** y **corea**; en las **neuralgias** (dolores nerviosos) y parálisis dependientes de la **ANEMIA** (pobreza de sangre); en las subordinadas á lesiones de los centros nerviosos; en las **metritis** y **salpingitis crónicas**, y **DESARREGLOS MENSTRUALES**; en los dolores y retracciones consecutivas á las heridas, y en otra multitud de padecimientos.

La instalación balnearia ó hidroterápica satisface cuantas indicaciones puedan surgir en dichas enfermedades: magníficos baños generales y de preferencia, duchas de columna y lluvia vertical, horizontal, ascendente (perimal), dorsal, vaginal, rectal, lumbar, faríngea, facial, nasal, ocular y auricular; pulverizaciones, estufas, etc.

El hospedaje está al alcance de todas las fortunas: elegante, higiénica y confortable fonda con mesas de primera y segunda clase, y cuartos de varios precios, según su confort y orientación; salones de recreo, billar, tréscillo, lectura de publicaciones literarias; capilla católica en que se dice Misa los días de precepto; departamentos amueblados para familias; expendiduría de comestibles; correo diario á Baza.

Hay buena comunicación, mediante recién construida carretera, con las estaciones ferroviarias de Baza (línea de Murcia) y Guadix (líneas de Almería, Baza y Granada) en las cuales esperan la llegada de los trenes carruajes directos á los baños con economía y comodidad.

Médico director por oposición: **Dr. D. BENITO MINAGORRE Y CUBERO**, de la Sociedad Española de Hidrología Médica.

El pedido de habitaciones y de cuantas noticias se necesiten, puede hacerse al Administrador de este establecimiento.

Temporadas oficiales: De 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º Septiembre á 31 de Octubre.

LA ESPERANZA. -- Zacatin, 11.

No realiza, pero vende todas las existencias de verano á precios sumamente increíbles.

Queda un buen surtido en Sedas, Crespones, Gasas, Canamazos, Alpacas, Plumetis, Batistas, Percales, Cufros y telas caladas. Géneros de punto de todas clases. Holandas y lienzos de hilo de todos los anchos. Idem de algodón. Mantelerías, Tohallas, Colchas y un sin fin de artículos de novedad.

Y conste que no realiza, pero pueden comparar los precios con los de las demás realizaciones.

En San Jerónimo de Compra-venta Mercantil Zacatin 33

existe la más completa y hermosa colección de **Abanicos antiguos y modernos** que hay en Granada, los cuales se realizan á precios muy reducidos. -- También deben ver las señoras el surtido de **mantones de Manila** que tiene dicha casa, que por los buenos y baratos, no se pueden comparar con los de ninguna otra. -- Joyas y objetos artísticos de ocasión. -- Sombrillas, petacas, fosforeras, etcétera

SAN JERÓNIMO, Zacatin, núm. 33. -- GRANADA.

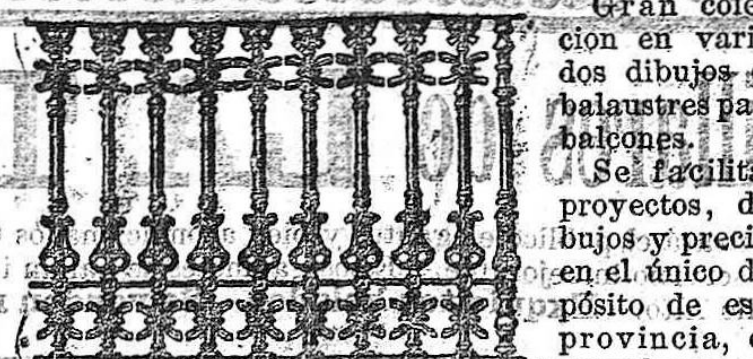
**PILDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaquica
Ciática

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todas las periódicas, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre los precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucesores y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todas las grandes ciudades de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero. Servicio rápido y concienzudo.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil.-Granada
ESMERALDA. Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles o dolorosas, en las amenorreas o falta de período menstrual, en los retardos del flujo excesivo durante las reglas, en los entumecimientos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucciones y caja, 6 reales.
Pólvora antigástrica. De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por acedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, náuseas, etc., etc. Caja con 24 dosis, 5 pesetas.

Las puertas y venta de las mismas se vendían en la calle de Gracia, núm. 24, pueden verse en la de San José Baya, núm. 27.

BALCONES de FUNDICION
Lo mas nuevo, lo mejor y lo más barato.



Gran colección en varios dibujos de balaustrados para balcones. Se facilitan proyectos, dibujos y precios en el único depósito de esta provincia, en casa de

Manuel del Saz.-EL CANDADO.-Granada.

El Estreñimiento
Se combate con los Códigos Codinianos "SUN" que sin causar irritación al dolor, producen una deposición natural, diafana y despierta el apetito, despierta la inteligencia, despierta la vida y facilitan el organismo. SUN, púrpura como en farmacia y por mayor, en Granada, E. G. G. en Madrid, San Sebastián, Ronda, Murcia, etc.

Depósitos en Granada: Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Antonio Ocaña, Alhóndiga, núm. 37.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES.-MADRID.
CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1.
Propietario: D. JOSÉ GARCIA
Es de los mejores establecimientos de su clase. Hay ascensor.

Los Comerciantes e Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargarse a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones modernas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipo y numerosos e inteligentes personal, para el trabajo de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle Moral Alta de San Domingo, 11, a las diez de la noche.

Impresiones de lujo a varias tintas.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias. Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, se entregan a los señores comerciantes e Industriales, TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios o ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja su número especial impreso y siendo susceptible, por lo tanto, de toda sustracción de falsificación.

ADMINISTRACION Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de San Domingo, 11.

Anuario de Granada

50 000 SEÑAS

Names y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial. Catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etcétera, etcétera, con las indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1.000 páginas **Vale CINCO pesetas**

Se vende en la Administración de **"EL DEFENSOR DE GRANADA"**

Reyes Católicos, 8, principal.